



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO** **Sesión de 20 de diciembre de 2021**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 27 de octubre de 2021, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Comienza el Sr. Rector dando la bienvenida a la última sesión del Consejo de Gobierno del año 2021 que viene cargada de asuntos de especial relevancia para la comunidad universitaria ya que, además de los apartados clásicos de carácter presupuestario de esta sesión de diciembre, se van a tratar puntos como la Normativa de profesores visitantes, la dotación de plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2021 y el III Plan de Igualdad 2022-2024 de la Universidad de Sevilla.

Antes de comenzar con su Informe el Sr. Rector explica a los miembros del Consejo, que, debido a los incrementos identificados en los niveles de contagio de la pandemia, se tomó la decisión de cambiar el lugar de celebración de este Consejo de Gobierno, de la Sala de Juntas del Rectorado al Paraninfo, para, de esta forma, aumentar las distancias interpersonales. Aprovecha el Sr. Rector para insistir en la necesidad de que a nivel personal se incremente el nivel de alerta, control y de protección ante posibles contagios y, en este sentido, informa de que se han dictado nuevas Instrucciones relacionadas con los espacios en la Universidad de Sevilla que incluyen como medidas: a) la solicitud del certificado COVID o prueba diagnóstica para entrar en los establecimientos de restauración en la Universidad de Sevilla; b) el cierre de las salas de ingesta de alimentos hasta que se vea cómo evoluciona la pandemia y la petición de que se extremen las medidas preventivas como el uso de mascarilla, la distancia social, el lavado de manos, la máxima ventilación posible y reducir las actividades y el número de personas en actos sociales (desayuno, comidas, etc...) en la medida de lo posible; y, finalmente, c) que para actividades no habituales, como esta sesión del Consejo de Gobierno, se aumente a la máxima distancia posible la separación interpersonal, por lo que se recomienda que el aforo sea el resultante de un asiento si y otro no y se disponga de un plan COVID para este tipo de actos.

Añade que está convencido de que la Universidad de Sevilla volverá a dar ejemplo del cumplimiento general de estas nuevas instrucciones que permitirá seguir teniendo unas tasas de contagio sensiblemente inferiores a las de nuestra ciudad. Lo que constituye una demostración del rigor y del buen hacer general de nuestra comunidad universitaria en relación con la pandemia.



SECRETARÍA GENERAL

## **Asuntos Generales**

El Sr. Rector comienza su Informe dando cuenta a los miembros del Consejo de Gobierno de una serie de asuntos generales previos.

En primer lugar, se detiene en explicar la situación en que se encuentran las partidas que estaban previstas en el proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para las Universidades Públicas. Recuerda el Sr. Rector que el día 3 de noviembre el Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades presentó este proyecto a las Universidades públicas. El día 19 de noviembre se formuló una solicitud al Sr. Consejero de Hacienda y Financiación Europea de todos los Rectores y Rectoras de las Universidades públicas andaluzas solicitando que se les proporcionase unas cifras globales y que se garantizase en el proyecto de Presupuesto la suficiencia financiera de las Universidades públicas.

Finalmente, este proyecto de Ley de Presupuesto decayó en el Parlamento de Andalucía por lo que se va a proceder a la prórroga del Presupuesto de 2021.

Respecto de la Universidad de Sevilla, el Sr. Rector informa de que se ha solicitado formalmente a esta Consejería que se le permita la enajenación de algunos inmuebles que no encajan en el proyecto de espacio universitario de la Universidad, con cuyos ingresos se pueda afrontar la financiación de proyectos como el del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS), el de la Escuela Técnica de Ingeniería Agronómica (ETSIA), el del Campus de Humanidades y las Facultades de Medicina y Farmacia.

Seguidamente pasa el Sr. Rector a informar al Consejo de las actuaciones realizadas desde la última sesión en relación con los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla afectados por la entrada en vigor del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios. Indica que el 12 de noviembre tuvo una reunión con representantes de todos los Centros Adscritos en la que se tomó la decisión de que se crease una dirección académica para los Centros Adscritos bajo la dependencia del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, se analizaron los nuevos requisitos que exige esta disposición y se acordó, así mismo, la puesta en marcha de un Plan de actuación para proceder a la necesaria adaptación que se empezaría a aplicar a partir del mes de enero de 2022.

Continúa el Sr. Rector informando al Consejo de que se han desarrollado dos sesiones de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades (CACAU). La primera tuvo lugar el 29 de noviembre y tuvo un marcado carácter técnico en la que se trató de la renovación de representantes del Sistema Andaluz de Universidades (SUA).



SECRETARÍA GENERAL

La segunda se produjo el 13 de diciembre, y fue previa a la sesión del Consejo Andaluz de Universidades (CAU), en la que se trataron, entre otros el “Punto 2. Trámite de audiencia de la propuesta de Decreto por el que se autoriza la creación de Institutos de Investigación, de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía”. El Sr. Rector destaca que se incorporaron las peticiones de la Universidad de Sevilla, lo que va a permitir seguir con el despliegue del plan de Institutos de Investigación.

También se abordaron los “Punto 3. Trámite de audiencia de la propuesta de informe sobre solicitud de reconocimiento de la Universidad Privada Fernando III” y “Punto 4. Trámite de audiencia de la propuesta de informe sobre solicitud de reconocimiento de la Universidad Privada Tecnológica Atlántico-Mediterráneo-UTAMED”, respecto de los que el Sr. Rector destaca que la reacción de la Universidad de Sevilla y del resto de Universidades públicas de Andalucía fue la expresar la incompreensión general que genera el trato desigual que reciben las Universidades públicas frente a las universidades o proyectos de Universidades privadas que se proyectan en un doble sentido.

En primer lugar, respecto de la valoración de la existencia de Universidades públicas y/o privadas efectuada por el propio Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Ha pasado de apostar, en un primer momento, porque *“el nuevo mapa de titulaciones de las universidades se ajuste a criterios de eficiencia, evitando con ello la duplicidad de costes y la inadecuación de la oferta a la demanda de estudios; y de calidad para lograr la mejor formación científica, humana y técnica del estudiantado”* (Portal de la Junta de Andalucía: 7 de octubre de 2019) y de alertar sobre el excesivo número de titulaciones universitarias ofertadas en Andalucía y defender que se proceda a *“fundir determinadas titulaciones para ganar en eficacia y evitar solapamientos”* con una referencia expresa a las Ingenierías donde se está registrando una *“eclosión de ofertas y existen más plazas de las demandadas realmente, mientras que, por ejemplo, en el 25 % de títulos de Grado de Humanidades tienen menos de 25 alumnos”* (Diario SUR: 15 de octubre de 2020); a sostener ahora que en Andalucía hay espacio para que convivan la Universidad pública y privada (Europa Press 16 diciembre 2021).

Por otro lado, en relación con la tramitación de los títulos oficiales que irían a impartir estas nuevas Universidades privadas el Sr, Rector señala que se desconocen por completo los criterios con los que se han valorado o se van a valorar las solicitudes de implantación de nuevas titulaciones.

El Sr. Rector destaca que, de acuerdo con la normativa vigente, todos los títulos universitarios oficiales, sean impartidos en Universidades públicas o privadas, deben tener un informe favorable de la Consejería competente en materia de universidades, con carácter previo al proceso de verificación. De este modo el artículo 70 de la Ley Andaluza de



SECRETARÍA GENERAL

Universidades (Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades) contempla la programación universitaria de la Junta de Andalucía que se refiere al Sistema Universitario Andaluz en su conjunto y no solo al sistema público. En consecuencia, el Sr. Rector considera que los criterios de valoración aprobados por el Consejo Andaluz de Universidades que, aunque inicialmente eran aplicables solamente a las Universidades públicas, también deberían serles de aplicación a las Universidades privadas, como mínimo en aquellos aspectos relativos a las exigencias que recaen sobre las titulaciones oficiales. Pero recalca que se trata de una cuestión sobre la que hay una situación de absoluto desconocimiento.

Sobre esta cuestión el Sr. Rector indica a los miembros del Consejo que se han producido declaraciones públicas como las realizadas por la Universidad privada Loyola en relación con la implantación de varias nuevas titulaciones, entre ellas la del Grado en Farmacia.

Continúa el Sr. Rector informando de que por parte de la Universidad de Sevilla se ha realizado una valoración de las dos propuestas de nuevas Universidades privadas mediante la elaboración de sendos informes por parte del Área de Ordenación Académica y la conclusión clara a la que se ha llegado es que no cumplen con los requisitos establecidos por el nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, por lo que deben ser rechazados o devueltos para su reelaboración. En particular, la proyectada Universidad privada Fernando III (UF3) propone Grados de 30 alumnos en el proceso de admisión y un doble Grado en Derecho y en Administración de Empresas, pero no incluye la implantación de un Grado en Derecho. Para la implantación de la Universidad privada cuenta con la plantilla de profesores del Centro Adscrito de la Universidad de Sevilla y también con sus dependencias. Ninguna titulación propuesta es novedosa y sólo replica -incurriendo en las duplicidades de las que inicialmente advertía el propio Consejero- las ya existentes.

En relación con estos dos proyectos de Universidades privadas, el Sr. Rector señala que fueron rechazadas por mayoría cualificada por el CAU, que, no obstante, contó con los votos a favor de los representantes en este Consejo de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por último, el Sr. Rector se detiene en dar cuenta al Consejo sobre el estado del anteproyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y de las actividades del Ministerio de Universidades. Informa el Sr. Rector de que el 17 de noviembre se celebró una Asamblea de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para preparar su posición respecto al anteproyecto ante el Consejo de Universidades a celebrar el siguiente 18 de noviembre en la que se mantuvo el posicionamiento de la CRUE y se eludió



SECRETARÍA GENERAL

realizar el informe preceptivo al proyecto, toda vez que el propio Ministro había expresado que no se trataba del documento definitivo.

Añade que, en la posterior Comisión Permanente ampliada del Consejo de Universidades, celebrada el 14 de diciembre, se mantuvo el mismo planteamiento en relación con las consideraciones sobre LOSU del Ministerio de Universidades.

Después, y muy recientemente, se ha hecho pública la renuncia del Sr Ministro de Universidades, aduciendo problemas de salud, y se ha anunciado su sustitución por el Catedrático de Universidad Joan Subirats. El Sr. Rector, en nombre de la Universidad de Sevilla, le desea una pronta recuperación. También espera que esta sustitución provoque un cambio sustantivo en el desarrollo del anteproyecto y confía en que se reinicie su elaboración con una estrategia de mayor transparencia y con una disposición muy diferente que permita alcanzar un gran pacto de Estado ante una cuestión de tan importante calado.

### **Órganos colegiados**

En relación con los órganos colegiados de la Universidad de Sevilla, el Sr. Rector recuerda que, desde la última sesión del Consejo, se han celebrado tres Claustros Universitarios.

El día 11 de noviembre se desarrolló una sesión ordinaria del Claustro Universitario en el Aula Magna de la Facultad de Medicina en la que se presentó al Claustro las cuentas anuales, el estado presupuestario del ejercicio 2020, el IV Plan Propio de Docencia y el VII Plan Propio de Investigación y Transferencia y, además, se aprobó, con el 82 % de votos afirmativos, la Declaración del Claustro Universitario sobre el anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (APLOSU) en la que se reivindicó mayor autonomía y una financiación suficiente para el Sistema Universitario Español (SUE). Agradece al Sr. Decano de la Facultad de Medicina la acogida del centro.

Posteriormente, continúa informando el Sr. Rector de que el 10 de diciembre se convocó una sesión del Claustro con el único punto del orden del día relativo a la presentación y debate del informe de gobierno del ejercicio 2021, que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, a cuyo Director igualmente agradece expresamente su acogida. A esta sesión le siguió el Claustro que se celebró el viernes 17 de diciembre, en el mismo Paraninfo donde se desarrolla el Consejo de Gobierno, para la votación del informe presentado. El resultado obtenido fue, con un 74 % de participación, de un apoyo al informe del 85 % de los votos emitidos. El Sr. Rector destaca que este resultado supone una carga adicional de responsabilidad al equipo de gobierno de la Universidad de Sevilla para cumplir con su trabajo en relación con los objetivos marcados en el programa de gobierno. Recalca, tal y como les expresó ya a las Sras. y Sres. Claustrales el viernes 17 de diciembre, su



SECRETARÍA GENERAL

compromiso en dedicar toda la energía, la ilusión y el conocimiento del equipo de gobierno en la defensa de la Universidad pública y en el desarrollo de sus responsabilidades en la formación superior de nuestra sociedad.

Procede a continuación el Sr. Rector a informar de las novedades más destacadas ocurridas en los diferentes ámbitos de actividades de la Universidad de Sevilla que han tenido lugar desde el 27 de octubre, fecha en la que se celebró el último Consejo de Gobierno.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Comienza el apartado de su informe dedicado a las funciones el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos, el Sr. Rector indica que el 31 de octubre, dentro del plazo previsto, fueron enviados a la DEVA-AAC los autoinformes para la solicitud de renovación de la acreditación de 32 títulos de la Universidad de Sevilla, de los que 24 se corresponden con Grados (todos en segunda renovación a excepción del Grado en Edificación que es su primera renovación) y ocho Másteres (todos en segunda renovación y uno de ellos en tercera renovación).

Igualmente, informa de que cuatro centros han decidido no presentar a su renovación sus respectivos títulos de Másteres, debido a que tras la entrada en vigor del nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, que regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, entre otros aspectos, se ha cambiado el plazo máximo de renovación de acreditación de los Másteres pasando de cuatro a seis años.

Destaca también el Sr. Rector que el 1 de diciembre se ha recibido la planificación de las visitas virtuales de los ocho paneles que ha configurado la DEVA para la evaluación de los 32 títulos, que se desarrollarán desde el lunes 10 de enero hasta el viernes 4 de febrero de 2022. Añade que los Centros en colaboración con la Oficina de Gestión de la Calidad estaban organizando y seleccionando a los participantes en las diferentes audiencias.

Seguidamente, informa el Sr. Rector de que el 24 de noviembre se recibió información de la DEVA-AAC en la que se indicaba la relación de títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado que deben realizar el seguimiento externo dentro del plazo del 1 al 28 de febrero de 2022. Una vez realizada la convocatoria recuerda que el seguimiento implica que no sólo se tiene que presentar el plan de mejora, sino también un autoinforme más completo, atendiendo a la nueva “Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de



SECRETARÍA GENERAL

grado, máster, y de los programas de doctorado”, que corresponde realizarse tres años después de la implantación efectiva o renovación de acreditación del título.

Seguidamente, pasa a explicar el estado en el que se encuentran los sellos internacionales de calidad. Así, informa de que el 19 de noviembre se recibieron los informes provisionales del Grado en Química y del Máster Universitario en Ingeniería Informática que solicitaron el Sello Internacional de Calidad *Chemistry Quality Eurolabel®* y el Sello Internacional ENPHI (Enseñanzas No Presenciales e Híbridas), respectivamente. La Universidad de Sevilla se encuentra a la espera de los informes definitivos, pero destaca que, en ambos casos, el resultado de la evaluación provisional ha sido positivo. El Sr. Rector felicita a los dos Centros por el excelente trabajo realizado.

Continúa informando a los miembros del Consejo de que, igualmente, en el mes de diciembre se han recibido los informes provisionales de los Grados de A-TECH compartidos con la Universidad de Málaga que habían solicitado el Sello Internacional de Calidad EURACE. Se trata, en concreto, de los Grados en Ingeniería de la Salud; en Ingeniería de la Energía; en Ingeniería de Organización Industrial; y en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica. Las evaluaciones provisionales también ha sido todas positivas por lo que se está a la espera de que se presenten las alegaciones correspondientes y de que se reciban los informes definitivos. Igualmente agradece y felicita al Centro por el magnífico trabajo realizado.

Termina informando el Sr. Rector de que, hasta el mes de enero de 2022, ANECA no abrirá la convocatoria de sellos internacionales para el curso 2021-2022.

A continuación, el Sr. Rector pasa a dar cuenta a los miembros del Consejo sobre la Certificación de Sistema de Garantía de Calidad de Centro que se realiza a través del Programa IMPLANTA. Indica que el 1 de diciembre se celebró la visita de la Comisión Evaluadora del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia y que se está a la espera de recibir el informe provisional de esta evaluación. Recuerda que la certificación de este sistema es un paso previo necesario para la Acreditación Institucional del Centro.

Seguidamente, informa el Sr. Rector de la publicación de resoluciones en ejecución del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Desde el último Consejo de Gobierno se han publicado las resoluciones con la adjudicación definitiva de las Ayudas para la movilidad estudiantes de dobles titulaciones internacionales de Máster con movilidad el primer año, y estudiantes de Másteres de 60 créditos y de las ayudas Apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la



SECRETARÍA GENERAL

participación de colaboradores docentes externos, ambas, para el Curso Académico 2021-2022.

Por lo que se refiere a la Escuela Internacional de Doctorado, en el plano internacional destaca el Sr. Rector que en el marco de la convocatoria de la *International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education* (IMFAHE) de la Universidad de Sevilla se han seleccionado 15 estudiantes de doctorado y 14 profesores para participar en este programa de mentorización internacional. Destaca también que se ha celebrado, con gran éxito de participación, el concurso TD3min. Recuerda que las grabaciones del evento se compartieron con toda la comunidad universitaria y que están siendo visualizadas y analizadas en diversos centros de la Universidad de Sevilla.

En relación con las actividades de la Dirección General de Formación Continua y Complementaria, el Sr. Rector informa de que en el Centro de Formación Docente se ha iniciado ya el procedimiento de modificación del Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Sevilla para que se incorporen las nuevas exigencias establecidas por el reiterado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Destaca que el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla ha participado en la XIXª Asamblea General de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Continua (RUEPEC) y también que participa en el Grupo de Seguimiento sobre Microcredenciales perteneciente al Grupo de Trabajo de la Sectorial CRUE–Docencia Estudios Propios. Por último, informa el Sr. Rector de que el 1 de diciembre se reunió la Comisión de Enseñanzas Propias para tratar de la tramitación de la evaluación de los títulos de enseñanzas propias para su renovación y para la nueva oferta para el próximo curso académico.

Igualmente destaca el Sr. Rector, en relación con el Aula de la Experiencia, que se ha desarrollado la docencia de su oferta académica AULA SEGURA v.2.0 con toda normalidad y con la máxima presencialidad. Asimismo, informa de que el 22 de noviembre se publicó la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria para programas destinados a la formación de personas mayores en Universidades Públicas Andaluzas de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el curso académico 2021-2022 en el que la Universidad de Sevilla ha obtenido el importe máximo de 20.000 € siendo la Universidad con una mayor puntuación.

Recuerda que en el Programa Académico AULA SEGURA v.2.0, la oferta de Ciclos de seminarios y talleres ha tenido una matriculación de 179 estudiantes y destaca que se han iniciado ya en todas las sedes provinciales las actividades formativas del Programa Provincial, con la asistencia del Sr. Director del Aula de la Experiencia, que ha contado con 750 matrículas.



SECRETARÍA GENERAL

## **Vicerrectorado de Investigación**

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación, el Sr Rector comienza dando cuenta de la aprobación, en sesión de la Comisión de Investigación de 5 de noviembre de 2021, y su posterior publicación, de las Bases para el desarrollo de la primera anualidad del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia (VII PPIT-US), la del año 2022. Seguidamente, informa el Sr. Rector de que el día 10 de noviembre se abrió el plazo de presentación para la mayoría de sus acciones. En este sentido recuerda que se han realizado siete visitas a centros en todos los campus para la presentación del VII PPIT-US, así como de otras actividades en el ámbito de investigación como son los Servicios Generales de Investigación, la Biblioteca, la Unidad de Bibliometría-PRISMA y la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos.

Continúa el Sr, Rector dando cuenta al Consejo de la publicación, el 8 de diciembre de 2021, del listado provisional de admitidos/excluidos en los contratos de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente a 2021. Igualmente, en reunión de la Comisión de Investigación, de 24 de noviembre de 2021, se aprobó la adjudicación de la ayuda II.2.B1 (ayudas a proyectos de investigación en colaboración con empresas u otras entidades en el marco de un programa de doctorado de la Universidad de Sevilla).

Destaca el Sr. Rector que el 15 de noviembre se acreditó el Comité Ético de Investigación de la Universidad de Sevilla y que desde esta fecha el Comité ha tenido diversas reuniones, en las que se ha nombrado el equipo directivo, se ha elaborado la propuesta de su reglamento de funcionamiento y los procedimientos normalizados.

En otro orden de cosas continúa el Sr. Rector informando de que la Universidad de Sevilla ha resuelto, el 26 de noviembre de 2021, la segunda convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva para la realización de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Se han financiado 128 proyectos por valor de 9,1 M€

Por lo que se refiere a la convocatoria de proyectos de I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación de 2021 informa de que la Universidad de Sevilla ha tenido una alta participación, habiéndose presentado 214 proyectos.

En relación con el Programa de Recualificación del Sistema Universitario Español el Sr. Rector informa de que el 29 de noviembre se dictó la Resolución definitiva de la Universidad de Sevilla de concesión de las ayudas que ha supuesto en la modalidad Margarita Salas, 97 solicitudes adjudicadas; en la de Recualificación profesorado universitario, 29 adjudicaciones; y en la María Zambrano, 58 adjudicaciones. Destaca que el 82 % de las



SECRETARÍA GENERAL

ayudas han sido evaluadas con más de 80 puntos y que se han concedido 184 ayudas, todas las admitidas con más de 80 puntos, por un valor de 16.7 M€

También informa el Sr. Rector de que en la última convocatoria de la Junta de Andalucía de Ayudas a la contratación de personal investigador doctor se ha publicado la propuesta de resolución provisional en la que se han concedido a la Universidad de Sevilla 22 plazas.

Seguidamente, el Sr. Rector pasa a informar a los miembros del Consejo de la concesión, dentro de los Premios Nacionales de Investigación 2021, del Premio Nacional de Investigación «Leonardo Torres Quevedo», en el área de Ingeniería al Profesor D. Aníbal Ollero Baturrone, Catedrático del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de Sevilla, a quien felicita por la obtención de este reconocimiento.

También ha sido galardonada, en este caso con el Premio Miguel Delibes de Periodismo, la Profesora D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Dolores Pons Rodríguez, Catedrática del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.

Continuando con las condecoraciones en el ámbito de la investigación informa el Sr. Rector de que se ha resuelto la Convocatoria de los Premios Manuel Losada Villasante 2021 a la que se habían presentado 50 solicitudes. Se han concedidos cuatro premios en las siguientes modalidades: a la investigación científica, D. Pedro Medina Vico de la Universidad de Granada; a la investigación en innovación, D.<sup>a</sup> Ana Isabel Borrás Martos del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla, Centro Mixto Universidad de Sevilla–CSIC; a la investigación agroalimentaria, D.<sup>a</sup> Elvira Fiallo Olivé del Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea “La Mayora”; y, finalmente, a la investigación en economía circular, D. Francisco Baena Moreno del Chalmers University of Technology de Suecia. El Sr. Rector felicita a todos los premiados.

Seguidamente el Sr. Rector explica las principales actuaciones realizadas en el ámbito de los Servicios Generales de Investigación (SGI) destacando que los ingresos del CITIUS 2021 durante el ejercicio 2021 han alcanzado los 903.000 €, superándose ampliamente los 800.000 € previstos. Destaca que se han superado ya los valores de ingresos previos a la pandemia, lo que ha permitido que se recupere el nivel de autofinanciación que se sitúa en 2021 por encima del 85 %.

Por lo que se refiere a la Convocatoria 2021 de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, informa el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla ha obtenido un proyecto por valor de 830.000 € presentado por el SGI Microscopía, y otro de 441.753 € presentado por el Instituto de Investigaciones Químicas (IIQ) del cicCartuja.



SECRETARÍA GENERAL

Además, destaca el Sr. Rector que se ha firmado, el 4 de noviembre de 2021, un nuevo convenio FERTIBERIA-US para el impulso del Centro de Tecnologías Ambientales (CTA). Este centro cuenta con tres laboratorios para el desarrollo de nuevos fertilizantes de última generación y bajo impacto medioambiental, así como para el estudio de suelos de cultivo, en CITIUS I y II, con 445 m<sup>2</sup> de superficie.

Añade que se ha organizado e impartido el curso sobre protección y experimentación animal. función A, B Y C en roedores, lagomorfos, peces y anfibios, en su V Edición. Este curso, que se ha desarrollado entre el 25 de octubre y el 12 de noviembre, va a permitir aliviar el problema que suponía la necesidad de formación necesaria para proyectos en los que es necesario el uso de animales. Anuncia el Sr. Rector que se celebrará una nueva edición de este curso en el primer trimestre de 2022.

A continuación, pasa a informar sobre la resolución de los Premios de Investigación Universidad de Sevilla-BRUKER en su convocatoria 2020. El Jurado, en sesión celebrada el 10 de noviembre de 2021, ha acordado conceder a D.<sup>a</sup> Belén Begines y colaboradores el premio al mejor artículo, y a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Padilla y colaboradores el premio al mejor proyecto. El Sr. Rector felicita a las dos investigadoras premiadas y a sus respectivos equipos de investigación.

Destaca también que se ha publicado el Acuerdo Marco para la Contratación de Servicios de Reparación y Mantenimiento Integral de Equipamiento Científico que ha sido elaborado por el CITIUS para que sea usado por toda la Universidad y que tiene una duración de cuatro años.

Continúa informando el Sr. Rector de que en el SGI Radioisótopos (CITIUS) se ha concluido la instalación de un nuevo sistema de datación por termoluminiscencia (TL) y luminiscencia ópticamente estimulada (OSL), que permitirá realizar dataciones mejoradas de hasta 200.000 años. Recalca que se trata de uno de los primeros que se ha instalado en todo el mundo con estas características.

El Sr. Rector termina la parte de su informe dedicado a los SGI señalando que el 14 de noviembre se entregó el primer Premio cicCartuja-EBRO Foods en su edición de 2020 que ha correspondido al trabajo presentado por D. José Luís Santos, mientras que los dos accésits fueron otorgados a D.<sup>a</sup> Macarena González y de D.<sup>a</sup> Ester López.

En relación con la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS) el Sr. Rector informa de que, tras la realización de una encuesta sobre el Plan Director de la BUS 2022-2026 a los Grupos de Interés, se ha elaborado el Plan Director definitivo.



SECRETARÍA GENERAL

Así mismo, destaca que se ha firmado el Convenio de Colaboración con Instituto Municipal de Deportes que va a permitir recibir una colección de 5.000 documentos que se van a ubicar en la Biblioteca de Ciencias de la Educación.

Informa también el Sr. Rector de que se ha publicado de la Guía para una comunicación inclusiva en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Continúa el Sr. Rector dando cuenta al Consejo de que la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ha finalizado con la digitalización de los manuscritos del Fondo Antiguo. Lo que supone que se han digitalizado cerca de 1.200 manuscritos de los siglos XIII a la primera mitad del XX. Además, añade que se ha obtenido una nueva subvención del Ministerio de Cultura y Deportes para continuar con el proceso de digitalización de más documentos históricos.

Por lo que se refiere al Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla (IdUS), el Sr. Rector destaca que se ha creado una sección para archivar los datos de investigación como videos y gráficos. En 2022 añade se pondrán en marcha campañas de asesoramiento sobre planes de gestión y depósito de datos de investigación. Así mismo, recuerda que la Biblioteca ha empezado a ofrecer soporte a los investigadores para optar a las convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación.

El Sr. Rector termina la parte de su informe dedicado al Vicerrectorado de Investigación informando sobre la novedad de que se puede integrar la plataforma PRISMA, gestionada por la Unidad de Bibliometría de la Universidad de Sevilla, en el VII PPIT. De este modo, se pueden descargar directamente los informes de departamentos, grupos de investigación y se puede consultar fondos captados de proyectos y ayudas como IP. Además, añade que a través de PRISMA se puede descargar CVN y CVA para el plan estatal a través del editor de la FECYT e informa de que se han Incluido las patentes y los modelos de utilidad.

Por último, indica el Sr. Rector que se ha publicado la edición preliminar del *ranking Google Scholar* con 2.370 perfiles de investigadores de la Universidad de Sevilla.

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno destaca que se han recibido ocho nuevas declaraciones de invención y se ha registrado, en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), cuatro solicitudes de patente nacional y una solicitud internacional por



SECRETARÍA GENERAL

procedimiento PCT. En las oficinas internacionales correspondientes de propiedad intelectual, se han presentado cinco patentes europeas (cuatro de ellas prioritaria), una patente en USA. Informa también el Sr. Rector de que se han formalizado dos Acuerdos de Transferencia de Material (MTA) y un Acuerdo de Confidencialidad (NDA).

Por lo que se refiere a los proyectos internacionales destaca el Sr. Rector que se ha concedido a la Universidad de Sevilla el proyecto internacional titulado “*Varieties of Industrial Relations in Aviation Lockdown*”, cuyo acrónimo es VIRAL y que tiene un presupuesto total de 500.100,18 € financiado al 90 % con FEDER (450.090,17 €).

Seguidamente, informa el Sr. Rector de la presentación de tres empresas basadas en el conocimiento para su aprobación, ABARCA DIGITAL, VOLUM HEALT y MÚSICA Y PATRIMONIO.

Finalmente, concluye la parte de su informe dedicado al Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento destacando que el curso 2020-2021 se cerró con la incorporación de 1.602 estudiantes a prácticas curriculares, 405 desde el último Consejo de Gobierno. Destaca que durante el curso 2020-2021 han sido 2.079 los convenios tramitados con empresas e instituciones, de los que 386 fueron tramitados desde el último Consejo de Gobierno. Señala también que en la Agencia de Colocación las ofertas recibidas para el curso 2020-2021 han sido 380, de las que 117 han sido desde el inicio de este curso académico.

Concluye este apartado de su informe destacando que los días 17 y 18 de noviembre se celebró la Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla en las nuevas instalaciones del *FabLab* de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, lo que era el antiguo pabellón deportivo de Reina Mercedes. En esta ocasión, señala, han sido 47 las empresas participantes en la feria presencial y 47 en la feria *online*, que representaban a 58 entidades diferentes que contaban con procesos de selección activos para un total de 70 puestos. Esta Feria contó con 1.472 visitantes en la feria presencial. De los inscritos en la feria *online*, fueron 541 los que finalmente accedieron a la misma. Además, más de 40 entidades participaron en las mesas redondas realizadas durante el evento. Añade el Sr. Rector que la asistencia a esta Feria fue constante en la versión *online* con una media de 30 personas; mientras que en la presencial fue mayor la variación teniendo una mayor presencialidad las mesas de Ingeniería y Arquitectura y la de Ciencias, que tuvieron incluso una asistencia superior a la que se dio en el seguimiento *online*, superándose los 50 asistentes.

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección General de Cultura y Patrimonio.



SECRETARÍA GENERAL

Comienza destacando que en los meses de octubre y noviembre se ha desarrollado el programa Transformaciones, en su XIV edición, con el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Se trata de uno de los programas más longevos que existen a nivel estatal.

Recuerda, asimismo, que el día 11 de noviembre se inauguró la exposición *Imago mundi. Libros para tiempos de barbarie y civilización*, que está teniendo una gran afluencia de público y de reconocimiento por la crítica cultural. Añade el Sr. Rector que se han reunido un conjunto de doscientas obras, con préstamos del Patrimonio Nacional, del Museo Arqueológico Nacional, del Real Observatorio de la Armada, de museos arqueológicos, del Moma o *Ivory Press*, de las que cerca del 50 % son del patrimonio de la Universidad de Sevilla, que por razones de conservación no siempre se pueden contemplar. Explica que esta exposición también permite ver obras que habitualmente no están accesibles, como el San Isidoro de Murillo, el Ribera de San Jerónimo y otras obras que nunca se habían expuesto al proceder de conventos. Por último, informa de que se han organizado visitas guiadas para grupos que están dando muy buen resultado para acercar el legado de la exposición al público.

Añade también que la exposición ha servido para realizar restauraciones de las obras expuestas, como los dos globos terráqueos y celeste de los siglos XVIII y XIX, que se exhiben en la muestra.

Destaca el Sr. Rector que se han desarrollado un conjunto de conferencias con figuras de gran relevancia como Nuccio Ordine, Joan Fontcuberta, Edward Wilson Lee, César Antonio Molina, José María Lasalle, Mercedes Monmany, Aurora Luque, Arturo Pérez Reverte y Juan Eslava Galán, entre otros. Se trata de un ciclo que continuará en enero. Continúa informando de que, paralelamente entre las actividades que se organizan en torno a la exposición, se han realizado los conciertos de Zahir Ensemble. Asimismo, se ha desarrollado el taller "Las mujeres en la Odisea", por Carmen Estrada.

Continúa informando a los miembros del Consejo de otras de las actividades llevadas a cabo en relación con esta exposición *Imago mundi*, como el ciclo de proyecciones cinematográficas donde se han podido ver las películas *Fahrenheit 451*, *El nombre de la rosa*, *Dobles vidas* y *La carta esférica*. Esta última proyección fue organizada por la Facultad de Odontología, que contó con una mesa redonda posterior con D.<sup>a</sup> Carlota Pérez Reverte y D. Francisco González. Añade que, además de los lunes de la Filmoteca, se han desarrollado las proyecciones y seminario "La reinención de los clásicos y los nuevos caminos del cine japonés en el siglo XXI".

Continúa el Sr. Rector informando de que se ha colaborado también con la Universidad de Granada en la exposición del artista D. Antoni Muntadas, *About academia*, que fue inaugurada en el mes de noviembre y que fue organizada por el CICUS, donde se reflexiona sobre el papel de las universidades.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, pasa a informar de que se han fallado los premios del Certamen de Letras Hispánicas Rafael de Cózar. En la modalidad de novela resultó como ganador D. Abraham Guerrero Tenorio, con su obra *Las luces de Hannover*. Este autor acaba además de ganar el premio El Ojo Crítico. En la modalidad de teatro, el jurado ha valorado la obra *Haizea* de D.<sup>a</sup> Carlota Marín Lahuerta. Mientras que en la categoría de poesía la obra galardonada ha sido *Algún día vendrá la primavera*, del poeta cubano D. Rubiel Alejandro González Labarta.

En el campo de las letras destaca el Sr. Rector la participación de la Editorial de la Universidad de Sevilla y también del CICUS en las Ferias del Libro de Sevilla y en la del Libro antiguo.

Igualmente, informa al Consejo de que se ha presentado el número 23 de la Revista *Estación Poesía*, por la que han pasado los autores noveles y consagrados más destacados del panorama de la lengua española. Añade, a continuación, que en los meses de noviembre y diciembre el teatro ha tenido mucho protagonismo en la escena del CICUS, con obras como *Espaldas de plata*. Indica el Sr. Rector que se ha abierto la convocatoria de propuestas escénicas dentro del programa *Estrénate* para 2022.

Destaca el Sr. Rector que la calidad de la programación del CICUS ha hecho que el Ayuntamiento de Sevilla la haya incorporado en la promoción de la agenda cultural que realiza.

Finaliza el apartado dedicado a la cultura recordando la entrega que se hizo del VII Premio de Cultura a Amancio Prada, uno de los grandes cantautores que ha puesto música a la mejor poesía, cuyo acto se celebró el 3 de diciembre en el mismo Paraninfo donde se desarrolla el Consejo de Gobierno, y en el que deleitó a los asistentes con algunas de sus piezas musicales.

### **Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador**

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar a los miembros del Consejo, como se ha hecho en sesiones anteriores, sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público (OEP) de 2020, señalando que se estaba ultimando el proceso de convocatoria de los concursos de casi todas las plazas que conformaban dicha Oferta, quedando sólo la resolución de dos plazas de Profesor Contratado Doctor.

Destaca el Sr. Rector que se han ido dotando y convocando todas las solicitudes de plazas de Catedrático de Universidad que se han recibido en este Rectorado. De esta forma,



SECRETARÍA GENERAL

en la fecha del Consejo se están resolviendo los concursos de las 23 Cátedras de Universidad que se dotaron en los meses de julio y octubre, habiéndose resuelto ya nueve de estas plazas.

Continúa informando sobre la ejecución de las plazas que conforman la Oferta de Empleo Público del año 2021 indicando que ya se publicado en los correspondientes boletines la convocatoria de 58 plazas de Profesor Titular de Universidad y de 13 plazas de Profesores Contratados Doctores. Añadiendo que en el propio Consejo de Gobierno se presentaba para su aprobación si procede, las nuevas solicitudes de plazas de Catedrático de Universidad que se han ido recibiendo desde el anterior.

También se acompaña la propuesta la aprobación de los perfiles y comisiones juzgadoras de plazas incluidas en la OEP de 2021 que habían sido remitidas al Rectorado.

Igualmente, informa el Sr. Rector de que se traían también al Consejo de Gobierno modificaciones de plantilla y dotaciones de plazas en régimen laboral por razones de urgente e inaplazable necesidad para la programación del curso 2021-2022.

En el apartado dedicado a informar sobre los concursos de plazas de carácter temporal, el Sr. Rector indica a los miembros del Consejo que la convocatoria de Profesorado Sustituto Interino publicada por Resolución de 17 de mayo continúa en tramitación, habiendo sido publicados ya los resultados de la baremación de los candidatos de 175 plazas.

Finalmente, en el apartado del informe dedicado al Personal Docente e Investigador, pasa el Sr. Rector a informar sobre el estado del programa DOCENTIA, señalando que se estaba trabajando en una nueva versión que incorpore las aportaciones recibidas que será objeto de nuevas reuniones con los representantes de los sectores implicados para posteriormente dar audiencia a la comunidad universitaria. Este proceso participativo, destaca, que va a permitir recoger nuevas aportaciones y concluirá con la elaboración de una versión definitiva que se llevará a su aprobación al Consejo de Gobierno en los meses de abril o mayo de 2022, con el fin de que, si resulta aprobado, se pueda iniciar su implantación, en un modo experimental, durante los cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes destacando que se había aprobado por parte de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía el calendario de las convocatorias de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2021-2022.



SECRETARÍA GENERAL

Añade que en este calendario se ha establecido que los exámenes de la convocatoria ordinaria tendrán lugar los días 14, 15 y 16 de junio de 2022. Mientras que los exámenes de la convocatoria extraordinaria se celebrarán los días 12, 13 y 14 de julio de 2022.

Explica el Sr. Rector a los miembros del Consejo que como coincide el 16 de junio, tercer día de la prueba de la convocatoria ordinaria, con la fiesta local de Sevilla capital del Corpus Christi, se solicitó a la Subdelegación del Gobierno en Sevilla informe sobre si se daban las circunstancias de seguridad ciudadana y movilidad necesarias para el desarrollo de la prueba, habiéndose recibido una respuesta favorable. Informa de que en breve se publicará el calendario en el BOJA.

Por otra parte, señala que en el BOJA del 10 de diciembre de 2021 se había publicado el calendario para la prueba de acceso a la universidad para personas mayores de 25 años.

Recuerda el Sr. Rector que en el BOJA del 23 de noviembre se publicó ya el calendario para las pruebas de mayores de 45 y 40 años, añadiendo que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar y el número de solicitudes registradas ha sido de 67. Informa al Consejo de que la valoración de los méritos alegados se llevará a cabo durante el plazo del 17 de enero al 3 de febrero de 2022, tras la publicación de los listados de personas admitidas y excluidas.

Seguidamente, pasa el Sr. Rector a informar sobre el proceso de matriculación en los Másteres indicando que, al cierre del proceso de gestión de listas de espera, la oferta y matrícula en estos estudios era de 3.630 matriculados de una oferta de 4.166. Si sólo se cuentan a los centros propios de la Universidad de Sevilla, la oferta es de 3.985 que cuenta con 3.423 estudiantes matriculados.

En relación con los estudios de doctorado, destaca el Sr. Rector que una vez finalizada la gestión del procedimiento correspondiente a la primera adjudicación de la fase 1 de admisión en los Programas de Doctorado, de las 1.025 plazas ofertadas, se han matriculado 575 estudiantes.

Seguidamente, pasa a informar sobre la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2021-2022, señalando que se han presentado 28.309 solicitudes de becas para este curso, de las que 28.084 solicitudes se encuentran tramitadas y enviadas al Ministerio con propuesta de concesión/denegación. En la fecha de celebración del Consejo 15.470 estudiantes tenían ya la beca concedida (54,65 % sobre el total de solicitudes) y de estos, a 14.494 estudiantes les había sido ingresado el importe de la beca.



SECRETARÍA GENERAL

Añade el Sr. Rector que el Consejo Social de la Universidad de Sevilla ha destinado 6.000 € a la convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla, Modalidad de Ayudas al Estudio, que ha permitido la concesión de 12 nuevas ayudas de matrícula de curso completo para el curso 2020-2021.

Igualmente, informa el Sr. Rector de que en la Modalidad de Ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado en la Universidad de Sevilla se habían concedido 309 ayudas.

Destaca también que en el curso 2020-2021 se habían concedido 85 ayudas sociales extraordinarias, destinadas a estudiantes que justifican una disminución drástica de los ingresos de su unidad familiar como consecuencia de una situación sobrevenida producida en 2019 o 2020.

Seguidamente, informa al Consejo de que en el presente curso académico se han vuelto a celebrar las Olimpiadas del conocimiento, dirigidas a estudiantes preuniversitarios para fomentar vocaciones y premiar la excelencia en sus estudios de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior. Añade que por medio de la Resolución Rectoral de 15 de noviembre se ha resuelto el premio a la excelencia, en la nota de admisión en las titulaciones de grado y doble grado impartidas en cada uno de los centros de la Universidad.

Por último, señala el Sr. Rector que, como en años anteriores, desde el Vicerrectorado de Estudiantes se ha impulsado la impartición del taller destinado a estudiantes mentores que tiene como fin apoyar a los estudiantes seleccionados en cada centro para que desarrollen las competencias y habilidades necesarias para que puedan realizar su labor de mentorización de forma satisfactoria.

### **Dirección de Recursos Humanos**

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta a los miembros del Consejo de la Oferta de Empleo Público del PAS 2021 que se ha traído también al Consejo de Gobierno como punto del orden del día para su aprobación. Destaca que esta OEP responde a los objetivos y compromisos del programa de gobierno, que otorga singular importancia a las personas que conforman nuestra comunidad universitaria, y por las que, insiste, se debe trabajar para ofrecer un empleo estable y de calidad.

Recalca el Sr. Rector que esta OEP ha sido negociada con los órganos de representación del PAS siendo fruto del acuerdo. Indica que, en aplicación de la normativa vigente, la conforman 66 plazas de diferentes escalas y categorías profesionales, que serán acumuladas a las ya aprobadas para 2019 y 2020, suponiendo en conjunto un total de 149 plazas.



SECRETARÍA GENERAL

Continúa informando de que a estas plazas habrá que sumar las que configuren la Oferta de Empleo Público del año 2022, así como la Oferta de Estabilización que en su caso se publique, de conformidad con la normativa estatal que finalmente se apruebe en sede parlamentaria. Informa de que está previsto convocar las plazas de todas las Ofertas referidas durante el próximo ejercicio 2022.

También se detiene el Sr. Rector en explicar a los miembros del Consejo la situación del concurso de traslado del PAS laboral. Destaca que en virtud de lo establecido en los artículos 18 y 19 del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y previo acuerdo al efecto entre la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla y el Comité de Empresa, el 3 de noviembre se publicó el Concurso de Traslado para PAS Laboral que con carácter fijo presta sus servicios en la Universidad de Sevilla. Explica el Sr. Rector que este concurso tiene como objeto posibilitar a los trabajadores de la Universidad de Sevilla, y otras personas interesadas, que prestan sus servicios con carácter fijo, el traslado a una plaza vacante de su misma categoría profesional.

Indica que este concurso consta de un total de 167 plazas de diferentes categorías pertenecientes a nueve colectivos de trabajadores y trabajadoras, lo que va a permitir que este derecho, que se encuentra contemplado en el actual Convenio Colectivo, vaya a poder ejercerse después de un periodo de catorce años en el que no había sido posible debido a la existencia de limitaciones de carácter legal, por lo que, no obstante, el Sr. Rector pide disculpas.

A continuación, el Sr. Rector informa al Consejo de la aprobación del Plan de Acción Social 2022-2024, tras su negociación en distintas sesiones de la subcomisión técnica de acción social, el día 2 de diciembre en reunión de la Comisión de Acción Social. Destaca que se trata de un documento que ha sido fruto de un amplio consenso y que supone mejoras sustanciales en relación con los procedimientos anteriormente existentes, así como con la incorporación de nuevas ayudas y con el establecimiento de un mayor control del gasto a fin de que este se ejecute, en la medida de lo posible, en su totalidad. Indica que cuando sea firme el acta de la sesión celebrada, se procederá a elevar a Consejo de Gobierno este nuevo Plan para su aprobación definitiva y posterior publicación.

El Sr. Rector pasa a informar a los miembros del Consejo de la publicación, que se produjo el 15 de diciembre, del Calendario Laboral 2022 que será de aplicación a todo el personal de administración y servicios, tanto laboral como funcionario, que presta sus servicios en la Universidad de Sevilla y perciba sus retribuciones con cargo al Capítulo I del Presupuesto. Destaca que este calendario ha sido también negociado y acordado con las secciones sindicales de su ámbito de aplicación.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, el Sr. Rector informa en relación con la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de 2022 de que se habían llevado a cabo las primeras tomas de contacto con las secciones sindicales para explicarles la situación presupuestaria e iniciar las conversaciones para las modificaciones de la RPT que resulten posibles. Añade que durante los días siguientes a la celebración del Consejo se continuará con las reuniones.

El Sr. Rector continúa informando de la publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla, el día 10 de diciembre, de la Resolución Rectoral de Modificación parcial de la regulación sobre bolsas de trabajo, tras el acuerdo previo con los representantes de los trabajadores. Señala que la Resolución Rectoral de 30 de junio de 2009 había demostrado ser un instrumento óptimo para establecer un procedimiento ágil y eficiente del funcionamiento correcto de las bolsas de trabajo, que tanto para la Universidad como para la representación sindical era procedente mantener.

Aunque, explica el Sr. Rector, que resultaba necesaria proceder a su adaptación a las nuevas situaciones y también al vigente régimen normativo, especialmente por lo que se refiere al tratamiento de las personas con discapacidad. Teniendo muy en cuenta, asimismo, que la excesiva dilación de los procesos selectivos no debe suponer en ningún modo un perjuicio para los participantes respecto de la composición de las bolsas.

A continuación, el Sr. Rector pasa a dar cuenta al Consejo del estado de las convocatorias de personal laboral informando de que se ha publicado la valoración provisional del Acceso libre personas con discapacidad intelectual; que se encuentra pendiente de resolución el concurso de traslado para la asignación de plazas de los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, habiendo ya 23 bolsas provisionales publicadas; que se ha publicado la relación provisional de admitidos y excluidos para concurrir a las plazas de las áreas de alemán, chino, francés e inglés, que habían sido convocadas, en los procesos de Acceso Libre de Profesores del Instituto de Idiomas; que se ha producido la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos y la composición de la comisión de valoración del procedimiento de Promoción interna a Titulados de Grado Medio (Perfil Unitic), en la Unidad de Apoyo TIC y en varios Centros; y que se ha publicado, o se encuentran en trámite de hacerse, 12 convocatorias de Bolsas de trabajo para contratación temporal.

En relación con el estado de las convocatorias de personal funcionario, el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de que se había efectuado el correspondiente ejercicio y se habían publicado las calificaciones provisionales correspondientes a la convocatoria para la constitución de una bolsa complementaria, con objeto de proceder a la provisión temporal de puestos de la Escala de Gestión en la Especialidad Informática; que se habían elaborado los temarios y las bases para negociación con las secciones sindicales de la convocatoria de Promoción Interna en la Escala Técnica de Gestión y en la Escala de Gestión de



SECRETARÍA GENERAL

Administración General; que se encontraba en elaboración la convocatoria de un Concurso de méritos de este personal; y, finalmente, que existían en trámite cuatro convocatorias sobre Procedimientos de provisión temporal.

Por último, pasa a informar el Sr. Rector de las resoluciones que se ha publicado en el último trimestre del año 2021 de ayudas de Acción Social que comprende, entre otras, la relativa a la Compensación/devolución de Precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios, tramitadas en el curso académico 2020-2021 que se perciben en especie en las nóminas noviembre y diciembre; la Relación definitiva de admitidos y excluidos (2ª edición) correspondiente a la convocatoria Asistencial y situaciones de especial necesidad que se abonarán también en las nóminas de noviembre y diciembre; y, finalmente, la Relación definitiva de admitidos y excluidos (2ª fase) en la convocatoria de ayudas para tratamientos médicos que se percibirá con la nómina de diciembre.

### **Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación**

El Sr. Rector comienza el apartado de su informe dedicado al Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación informando sobre las actuaciones realizadas por la Universidad de Sevilla en el ámbito de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Comienza explicando que durante las vacaciones de navidad estarán abiertas las ludotecas de Sadus-Bermejales y la Residencia Rector Ramón Carande con un horario de 8:30 a 15:30. Invita a los miembros del Consejo a consultar el programa de actividades en la página *web* del SACU.

También les recuerda que hasta el 31 de diciembre se encuentra abierta la convocatoria de acción social para solicitar ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Seguidamente, informa de que la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía ha resuelto la convocatoria de ayudas para la atención a la dependencia y envejecimiento activo en la que el programa de Ocio Intergeneracional de la Universidad de Sevilla ha recibido una subvención de 13.868 €

En cuanto a la promoción de la igualdad de género, destaca el Sr. Rector que se ha resuelto la 5ª Edición de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales en materia de igualdad de género, en la que han resultado premiados en el Premio a la Mejor Tesis Doctoral: *“Mujeres que se recuperan de la violencia de género en la pareja. Análisis de la relación entre el proceso de liberación psicosocial de las víctimas y su participación en el procedimiento judicial”* de la entonces Doctoranda D.ª María García Jiménez; en el Premio al Mejor Trabajo Fin de Máster: *“Los Alcores, patrimonio en femenino”* de la estudiante D.ª María Inmaculada Jiménez Roldán; en el Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado: *“Resurgir”* de la estudiante D.ª Mariuxi Viviana Barrera



SECRETARÍA GENERAL

Masache. El Sr. Rector expresa su felicitación a las premiadas que hace extensible a los directores y directoras de los trabajos.

En el Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre, se organizó un amplio programa de actividades, entre las que cabe destacar la adhesión de la Universidad de Sevilla al manifiesto de la Red de Unidades de Igualdad de Género de las Universidades Españolas y la difusión de una serie de vídeos elaborados por centros y servicios en el marco del proyecto “*Banco Rojo: en recuerdo de las mujeres que murieron en manos de quienes decían amarlas*”.

Recuerda que, así mismo, en la semana anterior al Consejo, el 16 de diciembre, se celebraron las III Jornadas de Reflexión sobre el Acoso en la Universidad con el total de las plazas cubiertas.

También informa el Sr. Rector de que se ha subido a la *web* de la Unidad para la Igualdad un software de traducción a lenguaje inclusivo “*CaDi*” para su evaluación, dado que se encuentra en fase de prueba.

Finalmente, indica que en el punto 6º del orden del día de la sesión del Consejo de Gobierno se traían para su consideración el III Diagnóstico y el III Plan de Igualdad de género de la Universidad de Sevilla.

Por lo que se refiere a la Cooperación Internacional al Desarrollo el Sr. Rector traslada a los miembros del Consejo que se encontraba abierta la Convocatoria para la presentación de propuestas de Actividades y Proyectos en Cooperación Internacional, siendo el plazo para la recepción de solicitudes hasta el 28 de enero de 2022. Igualmente, señala que los detalles de la convocatoria se pueden consultar en la *web* de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla.

En este punto, el Sr. Rector traslada su felicitación y reconocimiento al equipo liderado por la profesora Dra. Belén García. El proyecto "*Sistema de Información Territorial para el análisis espacial de la calidad de los suelos y reactivación de las economías rurales en la provincia de Sucumbíos, Ecuador*", que ha dirigido, ha sido premiado en la última convocatoria del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI). Añade que el acto de entrega de premios se celebró el mes noviembre en Córdoba.

También felicita a la alumna de doctorado de la Universidad de Sevilla, D.<sup>a</sup> Susana Clavijo, que ha obtenido el Premio Andalucía Joven en la Modalidad de Desarrollo Sostenible.



SECRETARÍA GENERAL

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar a los miembros del Consejo en relación con las actividades del voluntariado, indicando que se han resuelto las más de 1.200 solicitudes recibidas para la realización de actividades solidarias en el marco del 9º Plan de Voluntariado de la Universidad de Sevilla.

En relación con el programa de convivencia de estudiantes con personas mayores, que constituye un programa de ayuda mutua para estudiantes con dificultades económicas y para personas mayores en situación de soledad, informa el Sr. Rector que se ha recibido una subvención de 19.400 € de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación que va a permitir mejorar las prestaciones para nuestros estudiantes y las personas mayores alojadoras que participan en este programa.

Seguidamente, informa el Sr. Rector en relación con la Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS) y la Promoción de la Salud, destacando que se han cerrado, sin evidencias de acoso, dos solicitudes de intervención recibidas en el marco del protocolo. Añade que en noviembre se celebraron las Jornadas de “*Salud Mental en el contexto de la pandemia*” en las que se debatió sobre las consecuencias de la pandemia en la salud mental de la comunidad universitaria.

Sigue informado que con motivo de la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA, desde el 29 de noviembre y hasta el 1 de diciembre, se han desarrollado en la Universidad de Sevilla un conjunto de actividades de formación, sensibilización y prevención del contagio del VIH y otras ITS (Infecciones de transmisión sexual) que culminaron con la lectura de un manifiesto en un acto celebrado en el paraninfo.

Añade que, en relación con la protección de la salud, para sensibilizar en torno a la enfermedad inflamatoria intestinal, se puede visitar en el Pabellón de Uruguay, hasta el 14 de enero, la exposición: “Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII) mucho más que tres letras”.

El Sr. Rector termina esta parte de su informe destacando las actividades deportivas que se han realizado en la Universidad de Sevilla.

Comienza destacando que se ha celebrado el Campeonato de España Universitario de Voleibol Femenino en el que el equipo de la Universidad de Sevilla ha obtenido la Medalla de Bronce. Les felicita y reconoce el esfuerzo realizado.

Asimismo, añade que está previsto, para el primer trimestre del 2022, que se reanuden las competiciones de los equipos participantes en los Campeonatos Universitarios de Tenis, Pádel y Tenis de mesa.



SECRETARÍA GENERAL

Informa el Sr. Rector de que durante el mes de diciembre se ha puesto en marcha un programa de Clases on-line de Zumba dirigido, especialmente, a personas con discapacidad auditiva y se han desarrollado la tercera y cuarta ruta del Programa de Actividades en el Medio Natural.

Termina esta parte de su informe trasladando a todas las personas usuarias del SADUS la información de que, desde finales de noviembre, se encuentra abierta la Sala de Lectura del Complejo Deportivo de los Bermejales, cumpliendo las medidas de prevención sanitarias oportunas.

### **Gerencia**

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando al Consejo de que el viernes anterior se completó la integración del módulo de contratación mayor con la Plataforma de Contratación del Sector Público. Señala que las pruebas realizadas en el entorno de pruebas han recibido el visto bueno y, en consecuencia, a partir del próximo mes de enero las solicitudes de contratación mayor se irán tramitando mediante el módulo implantado. Añade que se van a organizar un plan de formación para los gestores.

Por lo que se refiere al seguimiento de justificantes de gasto en el área de investigación informa de que, también desde el 1 de enero, se pondrá en producción una herramienta desarrollada durante este año para el seguimiento de todos los justificantes de gasto de investigación. Explica el Sr. Rector que con esta herramienta se podrá conocer en qué fase de tramitación se encuentra cada uno de los expedientes y extraer una trazabilidad de cada uno de ellos.

El Sr. Rector se detiene, por último, en informar a los miembros del Consejo sobre el saldo de tesorería y remanentes de tesorería de libre disposición en la Universidad de Sevilla. Señala que en el siguiente Consejo de Gobierno estará en condiciones de anticiparle los primeros datos de la cuenta de liquidación de 2021. Prevé que la Universidad alcanzará un saldo cero de remanentes de libre disposición, como consecuencia de la infrafinanciación continua que se ha venido soportando en estos últimos años. No obstante, debido al saldo de remanentes afectados tan elevado de que dispone la Universidad de Sevilla, considera que se podrán afrontar los compromisos de pago con normalidad y sin tensiones de liquidez.

### **Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización**

En el ámbito del Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización, el Sr. Rector destaca entre las principales actuaciones con respecto al Área de Proyección Institucional que, durante los días 25 y 26 de noviembre, la Universidad de Sevilla inició las



SECRETARÍA GENERAL

actividades que conmemorarán el centenario del premio Nobel portugués José Saramago, después de que singular efeméride arrancará en Lisboa. Recuerda que Saramago fue nombrado Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Sevilla en 1990, que fue la primera universidad en la península ibérica en otorgarle este título.

También informa de que el día 9 de diciembre, la filósofa D.<sup>a</sup> Adela Cortina Ors recibió en el mismo Paraninfo, donde se celebra el Consejo, el Premio a la Protección de los Derechos Humanos Juan Antonio Carrillo Salcedo, en un acto presidido por la Rectora de la Universidad de Valencia, D.<sup>a</sup> María Vicenta Mestre Escrivá, y por él mismo. Explica el Sr. Rector que, entre otros méritos, el galardón premia la contribución de la investigadora al fomento, en la sociedad de los valores, de la persona integral, y en la aplicación de la dimensión ética de los derechos humanos, especialmente a la actividad económica y empresarial.

Destaca, además, que ese mismo día se celebró en el Salón de Actos de las Facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo la ceremonia, con la presencia del Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, en la que el Instituto García Oviedo de la Universidad de Sevilla pasó a denominarse Instituto Universitario de Investigación Manuel Clavero Arévalo. Recalca al Consejo que Manuel Clavero fue, en su faceta universitaria, un profesor, investigador y gestor comprometido con la Universidad de Sevilla. Él fue quien fundó, en 1954, el Instituto García Oviedo, que ahora ha pasado a llevar con todo merecimiento su nombre, que ya va a quedar unido para siempre a la memoria de la institución.

En relación con las alianzas y convenios institucionales destaca el Sr. Rector que el 3 de noviembre se firmó un convenio entre la Universidad de Sevilla y “Axon Partners Group Investments” para fomentar la interrelación entre el mundo universitario y la sociedad en el ámbito de la tecnología y la transferencia de conocimiento.

Igualmente, el 17 de diciembre se suscribió un convenio de colaboración con el Instituto *Camões* para el fomento de la lengua y la cultura portuguesas que va a permitir la impartición de asignaturas en portugués en la Facultad de Filología.

En el ámbito de la Internacionalización el Sr. Rector da cuenta a los miembros del Consejo en el terreno de las Alianzas Internacionales que la Universidad Europea *Ulysseus* celebró, el 3 de diciembre, su segundo *Open Event*. Recuerda que el primero fue presencial y que tuvo lugar solo un mes después del primer aniversario del inicio de *Ulysseus*. Este último evento ha estado dedicado a los estudiantes de las seis universidades asociadas, a los que se les ha presentado *Ulysseus* y que han participado en dos talleres, uno sobre la Conferencia sobre el futuro de Europa, una oportunidad única para que los ciudadanos europeos pudieran expresar sus opiniones sobre los desafíos y prioridades de Europa; y otro sobre la visión de los estudiantes sobre los futuros títulos conjuntos *Ulysseus*. Asimismo, informa de que el día



SECRETARÍA GENERAL

22 de diciembre se celebrará un *Governing Council* de *Ulysseus*, donde entre otras cuestiones se aprobará el modelo de convenio para las dobles titulaciones internacionales *Ulysseus*.

Finaliza el Sr. Rector esta parte de su informe deteniéndose en la Movilidad Internacional. Así, indica que se había publicado la resolución provisional de la Convocatoria General de Movilidad Internacional para el curso 2022-2023, con un total de 2.370 titulares, la cifra más alta obtenida hasta la fecha.

Igualmente, destaca que se había publicado la convocatoria de movilidad internacional de corta duración para PDI y PAS, con fines docentes y de formación, para el curso 2021-2022. Para esta edición, explica el Sr. Rector, se han unificado ambas convocatorias con objeto de mejorar la visibilidad y difusión, y también se ha ampliado el plazo de solicitudes, que permanecerá abierto hasta el 30 de junio de 2022, permitiendo una mayor flexibilidad para poder adaptarse a los programas académicos y formativos que ofrecen las universidades asociadas.

Termina informando de que se había publicado la oferta de plazas para estudiantes de la Universidad de Sevilla en EEUU, Australia y Canadá para el curso 2022-2023, que incluyen opciones para realizar un periodo de estudio o de investigación, así como plazas de Lectores de español.

### **Vicerrectorado de Transformación Digital**

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital, informa el Sr. Rector de que se ha actualizado la versión del programa PADEL de actas y diligencias electrónicas, de forma que se han unificado las funcionalidades de diligencias para mejorar su gestión. Destaca que desde su inicio ya se llevan firmadas más de 23.500 actas electrónicas.

Igualmente, indica que la Escuela Internacional de Posgrado se ha incorporado en el mes de diciembre a *Horfeus*, que es la aplicación de firma digital del control de asistencia a clase del profesorado.

También, destaca el Sr. Rector que se han realizado pruebas de conexión con *cl@ve* y han resultado positivas. Añade que la Universidad de Sevilla está buscando una mayor seguridad en sus aplicaciones, para lo que se pondrá en marcha el uso voluntario del doble factor de autenticación, usando un dispositivo móvil de forma muy parecida a como se hace en las entidades bancarias.

A continuación, informa el Sr. Rector de que en breve se podrán obtener certificados de respuesta inmediata desde la secretaría virtual, firmando los certificados con el sello de órgano de la Universidad de Sevilla y archivándolos en el gestor documental *Alfresco*.



SECRETARÍA GENERAL

Por último, destaca que la Universidad de Sevilla publica en abierto desde el curso 2019-2020, ininterrumpidamente, los datos agregados de uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual, en aras de la transparencia y para poner de manifiesto que el gran esfuerzo de adaptación que supuso el confinamiento ha tenido, sin embargo, como consecuencia positiva que ha ayudado a dotar de un nuevo uso a esta plataforma por parte de nuestra comunidad universitaria.

### **Dirección General del Espacio Universitario**

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario, informa el Sr. Rector de que, en cumplimiento del objetivo de potenciar la consecución de ingresos propios, y respecto a la restauración y puesta en valor de las cubiertas y la cúpula de la Iglesia de la Anunciación, de la Universidad de Sevilla (Fase 1 de la restauración integral) integrada en la ayuda obtenida dentro del programa de restauración de edificios declarados Bienes de Interés Cultural del 1,5 % Cultural del Gobierno de España, el 15 de diciembre se ha recibido el segundo informe favorable de la Comisión Provincial del Patrimonio de Sevilla adscrita a la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, por lo que la Universidad de Sevilla ya se encuentra en disposición de remitir toda la documentación solicitada al Ministerio.

Añade que el 15 de noviembre de 2020 se ha iniciado el expediente de contratación con la solicitud de la retención de crédito, y actualmente está en fase de revisión por los Servicios de Intervención y Contratación.

En relación con el objetivo de promover acciones y procedimientos para racionalizar el gasto, desde el último Consejo informa el Sr. Rector de que se está ejecutando el mantenimiento preventivo, y el que viene exigido, legalmente, de los sistemas de climatización de gran potencia instalados. También se ha preparado la licitación de la prestación de servicios de limpieza de la red de saneamiento.

Termina el Sr. Rector esta parte de su informe indicando respecto del Plan Plurianual de Infraestructuras que se sigue trabajando en acciones de diversos compromisos entre los que destaca el avance en las tareas vinculadas del Traslado de la Escuela Politécnica Superior al nuevo Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior en la Cartuja Norte. Informa de que ya se ha producido la adjudicación del equipamiento del mobiliario operativo y de colectividades (despachos, seminarios, aulas prácticas, salón de actos, salón de grados y biblioteca...), cuya contratación ha ascendido finalmente a la cantidad de 1.198.792,58 €

En relación con el Proyecto de Ejecución del Aulario del CATEPS, añade que se ha solicitado una prórroga del contrato dado que aún no se ha recibido la licencia de obras por



SECRETARÍA GENERAL

parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo, que fue solicitada el mes de julio y que está a punto de ser informada. Informa también el Sr. Rector de que se está ultimando la supervisión del Proyecto de edificación y la urbanización, cuya obra está previsto que se licite en 2022.

A continuación, da cuenta a los miembros del Consejo del estado de la reforma y ampliación de la actual sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, señalando que el 3 de diciembre la Universidad de Sevilla recibió el informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, que era un trámite necesario para la obtención de licencia, solicitada el pasado mes de julio en el Ayuntamiento de Dos Hermanas. Recalca que se trata de un inmueble que se encuentra incluido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Respecto de la reforma y ampliación de la Facultad de Farmacia y de la Facultad de Medicina, informa el Sr. Rector de que se habían tramitado las publicaciones de los Anuncios Previos en la Plataforma de Contratación del Estado de los Concursos de Ideas.

Igualmente, por lo que se refiere a la mejora integral del conjunto que conforman las Escuelas Técnica Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de Edificación, señala que se había recepcionado la adaptación del antiguo Polideportivo a nueva sede del Taller de Prototipado FABLAB y se habían iniciado las obras de reforma del Salón de Grados y de la segunda fase de las aulas de la planta tercera de la Escuela de Arquitectura.

El Sr. Rector pasa a continuación a informar al Consejo del estado del Centro de Innovación Universitario de Andalucía, Alentejo y Algarve que se está construyendo en un espacio del Puerto de Sevilla, indicando que se había solicitado la ampliación de plazo para la obra de la primera sede, ubicada en una nave a reformar que fue cedida por la autoridad portuaria a la Universidad de Sevilla, que se ha justificado por la demora en el suministro de materiales. Se ha planteado como una nueva fecha para el fin de su ejecución en marzo de 2022.

Por otro lado, informa de que la obra que se corresponde con la segunda sede de nueva edificación había alcanzado un 36 % de su construcción y tiene prevista su finalización también en marzo de 2022.

Entre diversas actuaciones llevadas a cabo por esta Dirección General desde el último Consejo, destaca el inicio de las obras de restauración de la portada de la Fábrica de Tabacos, las del Centro Transformación en Campus de Ramón y Cajal y las del Plató 2 de grabación en la Facultad de Comunicación.

En cuanto al Plan Director de Infraestructuras y en relación a las medidas orientadas a la seguridad de los usuarios en las instalaciones, informa el Sr. Rector de que se han redactado



SECRETARÍA GENERAL

proyectos y llevado a cabo diversas actuaciones, estudios y obras para garantizar la seguridad estructural de los espacios, como el proyecto de refuerzo del forjado de sótano o las medidas de seguridad en el patio del reloj en la Fábrica de Tabaco, el proyecto de refuerzo de pilar en el Pabellón de Uruguay, o las definidas en la Inspección Técnica de Edificación (ITE) en Medicina.

Igualmente, destaca que se habían puesto en marcha diversas infraestructuras en los Campus, como la redacción de los proyectos de edificación para la caseta de seguridad en Perdigones o las Oficinas de Mantenimiento en Cartuja.

Termina el Sr. Rector este apartado de su Informe informando al Consejo sobre el logro de objetivos de sostenibilidad ambiental. En este sentido, destaca que se habían realizado obras para la mejora de las envolventes en algunos edificios, como las obras de las cubiertas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y del SADUS de Ramón y Cajal, que facilitan además su propio mantenimiento. Respecto a la promoción de medidas orientadas a la movilidad sostenible informa de que se han recepcionado 22 puntos de recarga de vehículos eléctricos, distribuidos en los distintos aparcamientos de uso colectivo que se encuentra en los diferentes Campus de la Universidad de Sevilla.

### **Dirección General de Comunicación**

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación, destacando que en relación a la coordinación de la identidad corporativa de la Universidad de Sevilla esta Dirección General ha colaborado con diversos centros y servicios universitarios para la mejora de los procesos de unificación y usos correctos de la identidad corporativa, así como del uso de las redes sociales, como en el caso del CICUS; el Vicerrectorado de Transformación Digital; el Área de Promoción de la Salud del Vicerrectorado de los Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación; el Vicerrectorado de Estudiantes; Alumni US; Cátedra Indra US; Cálido Films; etc. Informa también de que se ha finalizado el procedimiento de adjudicación del acuerdo marco para servicios profesionalizados de redes sociales, que ha sido impulsado por esta Dirección General.

En relación con la comunicación externa de la Universidad de Sevilla, destaca el Sr. Rector que se había culminado el Plan de medios 2021 en su totalidad y que se había adjudicado el contrato del plan de medios 2022. Respecto a las campañas realizadas recientemente, subraya la campaña corporativa multimedia que, bajo el lema *Universidad de Sevilla, el alma de la ciudad*, se ha venido desarrollando desde el 21 de noviembre. Informa de que también se había participado en el *Especial I+D+i Andalucía. Semillas para la transformación*, del diario ABC. En colaboración con el Vicerrectorado de Transferencia de Conocimiento, sigue informando el Sr. Rector, de que se han desarrollado por parte de la



SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Comunicación diversas acciones comunicativas (programa radiofónico, publicidad en medios digitales locales, etc.) para la difusión de la VIII Feria del Empleo 2021. También, añade, se han producido las gráficas para la actividad Tesis en 3 minutos de la Escuela Internacional de Doctorado. Finalmente, destaca que se habían realizado numerosas acciones puntuales en redes sociales, como 25-N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 50 aniversario Facultad CEYE, Día del flamenco, Día Mundial del SIDA, 800 aniversario Alfonso X el Sabio, Your experience with us, y también se había colaborado como siempre con campañas sociales, como en el caso de la campaña de recogida de juguetes de Cruz Roja Española o la campaña Help afganos del SARUS.

Para terminar el Sr. Rector pasa a continuación a informar a los miembros del Consejo sobre los medios de comunicación propios de la Universidad de Sevilla.

Empieza señalando que se había acometido el rediseño de la web de RadiUS, que ha consistido en la reestructuración de la *home* y una reordenación de los contenidos, de forma que se diferencie la parrilla del archivo, se mejore la visualización de los podcasts y sus logos y hacer una página más *responsive* o adaptativa y con mejores prestaciones con vistas a compartir contenidos en las redes sociales de la Universidad de Sevilla.

Además, añade el Sr. Rector que se habían reforzado los equipos de una decena de programas con la llegada de seis estudiantes en prácticas de la Facultad de Comunicación de la pasada convocatoria de noviembre.

Asimismo, destaca que la Revista US, de carácter multimedia, había seguido actualizándose semanalmente con artículos y reportajes enriquecidos con vídeos de producción propia, como el vídeo reportaje sobre el 50 aniversario de la Facultad de Económicas y Empresariales.

Por último, señala el Sr. Rector que, a principios del mes de noviembre, se puso en marcha la renovada plataforma de TVUS, asentada en la tecnología Kaltura. Explica a los miembros del Consejo que la nueva plataforma de vídeo y *streaming* institucional facilita la retransmisión desde cualquier punto con conexión a internet y la disponibilidad inmediata de la grabación de los directos retransmitidos. Destaca que la carga de trabajo del Servicio de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías (SAV) de la Universidad de Sevilla en la producción de vídeos asciende a 78 producciones iniciadas y a otras 92 que se encuentran en proceso.